

MOXOS
GACETA DE MEXICO,

Y noticias de Nueva-España, que se imprimirán cada mes, y comienzan desde primero de Enero de 1722.



A Nobilísima Mexico, cabeza de la Nueva-España, y corazon de la America, celebros los dos Siglos cumplidos de su Conquista el dia de el glorioso Martyr S. Hypolito su Patron à 13. de Agosto de el año pasado, con festivas demonstraciones de luminarias, mascararas, y colgaduras, y con paseo la vispera y dia, montados à cavallo, el Exc. Señor Virrey, Real Audiencia, Tribunales, Ciudad, y Cavalleria: Sacó el Estandarte Real el Conde de el Valle de Orizaba su Regidor; se solemnizo por tres dias, y el dia 15. de la Asumpcion de N. Señora Titular de esta Santa Iglesia Metropolitana, q̄ coronó su hermoso Templo de Gallarderes, luzes, y con los más ricos Ornamentos colocó en su Altar Mayor la Bellísima Imagen de Oro de la Reyna de los Angeles; Predicó de Pontifical vna Eloquentísima Oracion Panegyrica Moral, el Illmo. y Rmo. Señor M. D. Fr. Joseph Lanciego, y Egulaz su Arçobispo. La feliz duracion de esta Corte estrena su tercer Siglo, con el qual comienza à dar a las prensas sus memorias dignas de mayor manifestacion, apuntadas en estas *Gazetas* pues imprimirlas es politica tan racional, como authorizada de todas las Cortes de la Europa, dando à la Estampa las noticias que ocurren en el breve tiempo de siete dias, por el distrito capaz de sus dominios. Difusa esta costumbre ha llegado hasta la Imperial Lima, Corte celebre del Perú, y practicando esta plausible diligencia, imprime cada mes sus acacimientos, y no siendo menos la Muy Illustre Mexico, Corona de estos Reynos, comienza à plantear esta politica con las licencias de el Exmo. Señor Marqués de Valero, haziendo con esto mas memorables los aciertos de su gobierno, è introduciéndolo para lo venidero este urbano estylo, que hechanban menos los Curiales de Mexico, para mayor authoridad de su Ciudad, y conocimiento de su grandeza. No carece de utilidad, pues à mas de el general motivo de las *Gacetras*, siendo estas vna fidelísima Relacion de lo que acaece en estas dilatadas Regiones, puede sin trabajo qualquier discreto, con la diligencia de juntarlas, formar vnos Anales en lo futuro, en que sin el cuydado de examinarlos, logre el aplauso de escribirlos, y los correspondientes, el de complacer à los que de la Europa piden noticias de la America, para enriquezer con novedad sus Historias. No tengo escrúpulo de que se me fiscalizen algunas individualidades, que si por vistas en esta Ciudad continuamente, no son novedad à los presentes, seràn admiracion à los que las oyen distantes, y credito de Mexico en todo el Vniuerso.

Es costumbre de Madrid poner cada Corte separada, y por esto se pone aqui cada Ciudad dividida, en las que son Capitales de Obispados, Provincias, y Puertos, para q̄ con esta distincion se lean, con mayor commodidad.

Mexico Enero de 1722.

EL dia primero, asistió su Exc. à la Cassa Professa de la Sagrada Compañia de JESVS, donde en memoria de su nombre, celebra la de la Circuncision. El Ayuntamiento

GACETA DE MEXICO,

Y noticias de Nueva España, que se imprimirán cada mes,
y comienzan desde primero de Henero de 1722.

Num. 1.

La Nobilissima Mexico, cabeza de la Nueva-España, y corazon de la América, celebró los dos Siglos cumplidos de su Conquista el día de el glorioso Martyr S. Hipolyto su Patron á 13 de Agosto de el año pasado, con festivas demostraciones de luminarias, mascarar, y colgaduras, y con paseo la vispera, y día, montados á cavallo, el Exc. Señor Virrey, Real Audiencia, Tribunales, Ciudad, y Cavalleria: Sacó el Estandarte Real el Conde de el Valle de Orizaba su Regidor; se solemnizó por tres dias, y el dia 15. de la Assumpcion de N. Señora Titular de esta Santa Iglesia Metropolitana, que coronó su hermoso Templo de Gallardetes, luzes, y con los mas ricos Ornamentos colocó en su Altar Mayor la Bellissima Imagen de Oro de la Reyna de los Angeles; Predico de Pontifical vna Eloquentissima Oracion Panegyrica Moral el Illmo. y Rmo. Señor M. D. Fr. Joseph Lanciego, y Eguilaz su Arzobispo. La feliz duracion de esta Corte estrena su tercer Siglo, con el qual comienza a dar a las prensas sus memorias dignas de mayor manifestacion, apuntadas en estas *Gazetas* pues imprimirlas es politica tan racional, como authorizada de todas las Cortes de la Europa, dando a la Estampa las noticias que ocurren en el breve tiempo de siete dias, por el distrito, capaz de sus dominios; Difussa esta costumbre ha llegado hasta la Imperial Lima, Corte celebre del Perú, y practicando esta plausible diligencia, imprime cada mes sus acaecimientos; y no siendo menos la Muy Illustre Mexico, Corona de estos Reynos, comienza á plantear esta politica con las licencias de el Exmo. Señor Marqués de Valero, haziendo con esto mas memorables los aciertos de su gobierno, é introduciendo para lo venidero este urbano estylo, que hechaban menos los Curiales de Mexico, para mayor authoridad de su Ciudad, y conocimiento de su grandeza. No carece de vtilidad, pues á mas de el general motivo de las Gacetas, siendo esta vna fidelissima Relacion de lo que acaece en estas dilatadas Regiones, puede sin trabajo cualquier discreto, con la diligencia de juntarlas, formar vnos Anales en lo futuro, en que sin el cuydado de examinarlos, logre el aplauso de escrevirlos, y los correspondientes, el de complacer á los que de la Europa piden noticias de la America, para enriquezer con novedad sus Historias. No tengo escrupulo de que se me fiscalizen algunas individualidades, que si por vistas en esta Ciudad continuamente, no son novedad á los preferentes, serán admiracion á los que las oyen distantes, y credito de Mexico en todo el Vniverso.

Es costumbre de Madrid poner cada Corte separada, y por esso se pone aquí cada Ciudad dividida, en las que son Capitales de Obispos, Provincias, y Puertos, para que con esta distincion se lean, con mayor comodidad.

Mexico Henero de 1722.—El dia primero, assistio su Exc. á la Cassa Professa de la Sagrada Compañia de JESVS, donde en memoria de su nombre, celebra la de la Circuncision. El Ayuntamiento de esta Nobilissima Ciudad en la annual Eleccion de sus Alcaldes, la hizo en D. Joseph de Avendaño su Regidor, y en D. Juan de Iturbide. A la tarde assistió su Exc. con toda la Nobleza, y numerosissimo Pueblo, al Convento Real de N. P. Santo Domingo, de cuya sumptuosa Capilla de N. Señora de el Rosario, salió en Procession su Bellisima Imagen en vn costoso Trono de Plata, adornado de la riqueza de sus muchas y preciosas joyas, siendo Imán dulcissimo de las devociones: como objeto de la curiosidad 24. Donzellas Huerfanas, que cada año sortea la Illustre Archi-Cofradia de el Santissimo Rosario, dotando á cada vna de las diez y seis á 300. pesos escudos de Plata, y á las ocho restantes á 400. ps. cada Huerfana para el estado que eligieren. La Vniversidad de Mercaderes, y Consulado continuó en su Prior al Coronel D. Juan de el Castillo, y hizo sus Consules á D. Juan Perez de Albornoz, y á D. Francisco de Tagle. El dia 7, assistió su Exc. en la Real Audiencia, para que se promulgasen, y leyesen en publico sus Ordenanzas, para su mas exacto cumplimiento en esta Curia Mexicana.

El dia de San Nicolas Obispo, para hazerlo secretamente, lo más temprano que se pudo se trasladaron los Huessos de el Vener. Illust. Señor D. Francisco de Aguilar, y Seyxas, Arzobispo que fue de esta Santa Iglesia, á la Capilla de S. Phelipe de JESVS donde su Illma. viviendo, lo pidió, depositaronse en tres Vrnas; vna de Piedra, otra de Cedro en terciopelo tachonado, y otra de Plomo, para preservarlo de el humedo temperamento de Mexico, con dos Epitaphios esculpidos, vno en Lamina de Metal, y otro en lapida de Jaspe de Tecale: breves Elogios de sus grandes Virtudes, á expensas de el Señor Chantre D. Francisco Parceró, su Sobrino. El Venerable Dean, y Cavildo Ecclesiastico, nombrando sus Ministros anuales, eligió por Juezes Hazeedores de sus Rentas dezimales á D. Juan de Miranda, y D. Luis Antonio de Torres sus Prebendados. El Señor Conde de Santiago, Marqués de Salinas, murió de 45 años, enterrosse en el Convento de N. P. S. Francisco, con asistencia de dicho V. Dean, y Cabildo, y toda la Nobleza. Y en el Convento Grande de N. Señora de la Merced, se hizo el cabo de año de la Señora Condeza de Miravalle, donde se avia sepultado con asistencia de el V. Dean, y Cabildo, y Nobleza. El Domingo infraoctavo de Reyes, celebró el Real Convento de Religiosas de JESVS MARIA su Fiesta annual de el Niño Perdido, á que assistió el Exmo. Señor Virrey, y Real Audiencia, y Tribunales, y

aviéndose reparado hermosamente su sumtuoso Templo, y adornado de Tribunas, Choros, y Envigados, á expensas Reales, por orden de su Exc. como Señor Vice-Patron, cuyo fervoroso Christiano zelo á las obras publicas, y de Religion, tiene acabado perfectamente, aviendose hecho todo nuevo, con Iglesia, Altares, Ornamentos, Claustros, y Huerta, el pulido Convento de Religiosas Descalzas, para Indias Caziques (para cuyo ministerio ay muchas habiles instruydas en leer latin, escribir) en el apacible sitio de la Alameda, camino de el Calvario. Espera su Exc. las licencias, que tiene concedidas yá de su Magestad, para la plausible Dedicacion de este Convento.

El Illmo. y Rmo. Señor M-D. Fr. Joseph Lanciego, y Eguilaz, Arzobispo de esta Metropolitana, prosigue con su Pastoral zelo, y perfecta salud su vtilissima Visita en las cercanias de esta Corte, aviendola consumado en las Regiones mas distantes, y trabajosas de esta Diocesis, con que se discurre dará fin á la Visita de todo su Arzobispado, y por ausencia de su Illma. dia de la Cathedra de S. Pedro, presidió el Señor Commissario de Cruzada Doct. D. Antonio de Villa-Señor, y Monrroy, Arcediano de esta Santa Iglesia, la junta, que se hizo en la de la SS. Trinidad, de la gravissima Congregacion de S. Pedro, para la Eleccion de su Abbad, y Primicerio, y aviendo perorado la Platica exhortatoria el Doct. D. Antonio de Saldaña Canonigo, salió Electo en dicho empleo con 69. votos, el Señor Doct. D. Juan Ignacio Castorena y Vrsua, Thesorero Dignidad de dicha Santa Iglesia. Acabó de ser Provincial de los RR. PP. Descalzos de N. P. S. Francisco, el Rev. P. Fr. Francisco Xavier Velarde, y murió de 52. años y la dicha Provincia de su Convento de S. Diego celebró su Capitulo Provincial, con asistencia de el Rmo. P. Fr. Augustin de Messones Commissario General de Indias, y con aceptacion comun, salió electo Provincial, el R. P. Fr. Carlos de Frias, y el M. R. P. Fr. Miguel de Herrera en Guardian de dicho Convento, en el qual se enterró este mes, el Sargento Mayor D. Luis Verdugo, de el Orden de Santiago, Conde de la Moraleda.

La Real Vniversidad, aviendo aderezado su Real Capilla, Sala de Claustro Aulas, y General, reeligio por su Rector al Doctor y Maestro Don Thomas Montaña, Canonigo de esta Santa Iglesia, y celebró su fiesta annual de la Conversion de S. Pablo, con la concurrencia de sus Doctores, y demas alumnos, en que predicó el Rdo. P. M. Fr. Juan Domingo de Leoz, Cathedratico de el Subtil Escoto en dicha Vniversidad, la qual continúa sus oposiciones á la Cathedra de Prima de Philosophia (Vacante por assenso de su Propietario, el Rmo. P. M. Fr. Joseph de las Heras, Provincial de el Sacro Orden Militar de N. Señora de la Merced; á la de Vispera de Theologia) á que han concurrido 134. Opositores. El dia 20. Amaneció quemandose el Hospital Real, cuyo irreparable incendio, aunque dio lugar á que los enfermos se librasse por la solicitud de los RR. PP. de San Hypo-

lyto, á cuyo cargo está, y de el Corregidor de esta Ciudad, sin que peligrase alguno de ellos, ni la iglesia, no se pudo evitar el que llegase al espacioso Coliseo, que se avia estrenado poco antes, comunicandose el incendio á las casas inmediatas, y guarda ropa, en que se perdieron cantidades considerables, aunque esta desgracia ha sido feliz medio, para que la providencia de el Exmo. Señor Virrey, aya dispuesto, que en el sitio que ocupaba el Coliseo, se erija la Iglesia de el Hospital mas capaz, y decente, Claustros para los Religiosos, y Enfermerias mas a proposito para los Pobres Indios, y que el Coliseo se mude á parte separada de lo sagrado.

Su Exc. en nombre de su Magestad ha hecho merced de Coronel á D. Joseph de Vriaga Salazar, y la Parra, Alferes Real, y Regidor perpetuo de la Ciudad de Queretaro, con sueldo, que se ha de pagar en las Caxas Reales de la Ciudad de Zacatecas.

El dia 22. de San Anastasio Martyr Carmelita, cuyo cadaver en vna Vrna de Plata, y Crystal se venera en esta Cathedral, se celebra tambien en el Carmen donde asistio su Exc. á la Dedicacion de vn pulido Altar, que le dedicaron los Religiosos Limosneros, en frente de otro hermoso de el Señor San Joseph, que costeo devoto la generosidad de su Exc. cuya asistencia authorizó tambien el dia 31. la fiesta de el Patriarcha San Pedro Nolasco, en su Convento de Nuestra Señora de la Merced.

Puebla de los Angeles.—La Santa Iglesia Cathedral, celebró su fiesta Titular de la Purissima Concepcion, con el lucimiento que acostumbra annualmente, y se continuaron las invenciones de fuego, por diversas calles, quasi todas las noches del mes pasado. La Sede Vacante de el Illust. Señor Doct. Don Pedro Nogales, eligió por su Juez Provissor, y Governador de su Obispado al Señor Doct. Don Antonio de Xauregei Barcena, Maestro-Escuela de esta Santa Iglesia, entre cuyas preciosas alajas, se venera vna estatua grande de San Pedro, toda de Plata que por igualarle hasta en esto el grande Apostol S. Pablo, se le hizo otra de igual tamaño, y materia, aunque con mas primor, cuyo costo passó de 5pps. dadiva de el Sr. Doct. D. Joseph de Luna, Chantre de esta Iglesia. Continuanse las diligencias, para la Beatificacion de la Venerable Madre Maria de JESUS, Religiosa en el Convento de la Concepcion de esta Ciudad, para la qual se han remitido cartas de los Señores Obispos, y Comunidades á la Curia Romana.

Vera-Cruz. Henero 20 de 1722.—El dia 7. se hizo á la vela el Aviso de la Fragata; que avia venido por registro de Tabasco, la va mandando el Capitan Don Francisco Tamayo. Han llegado á este Puerto dos Fragatas, y vna Valandra de Caracas, cargadas con mas de 9fl. cargas de cacao, y con noticias de aver llegado por Governador de aquellas Provincias Don Diego Portales Menesses á principios de el Octubre pasado. Por cartas de Cadiz de 30 de Septiembre, se sabe como arribó, á aquellos Puertos la Flota en 19. de el dicho con toda felicidad, y que su magestad man-

dó entregar toda la Plata, sin que entrasse en las casas de moneda: tambien trae la gustosa noticia de averse ajustado las paces, y que el Rey Christianisimo ha restituido las Plazas de San Sebastian, y Fuente Rabi. Se esperan dos Navios Inglesses de Guerra, que vienen conduciendo á D. Juan Pitt, por Factor de esta Ciudad, de que se infiere el permiso de el asiento de Negros.

Campeche. Agosto 12. de 1722.—El Illustrissimo Señor Obispo Doct. Don Juan Gomez de Parada, ha finalizado la Visita de toda su Diocesis, con grande fruto, y se halla celebrando Synodo Diocessana, para intimar la obligacion, al cumplimiento de las Santas Decisiones de el Concilio Mexicano, para la Reformation de su Clero, y Feligresia, arreglando á Aranzeles los derechos Parrochiales.

Habana. Agosto 1. de 1722.—En todo el mes que entra, hará viaje para este Puerto vna Embarcacion, que esta aprestada en la Vera-Cruz, donde se esperan otras que traigan noticias mas recientes. De las que se saben atrazados, son que el Illustrissimo Señor Don Geronimo de Valdes, de el Orden de S. Basilio, ha visitado tres vezes todos los lugares de esta Isla, y á la Florida que es perteneciente á este Obispado (distante mar en medio mas de 80 leguas) invió á su Obispo auxiliar el Sr. D. Dionisio Resino. Por esta grande distancia ha discurrido dicho Señor Obispo, se divida en dos Obispados, por servicio de ambas Magestades en la reduccion de los Indios de la Florida, y educacion de muchos Negros, que traen de las Islas vecinas los Estrangeros. Pretendesse fundar Vniversidad de todas Facultades, para que aya Doctores, que ocupen sus Prebenda, pues para la Oposicion de la Canonía Doctoral Vacante en la Cathedral de Cuba en virtud de Real Cedula, se admiten Bachilleres Juristas, á que pasarán algunos de la Vniversidad de Mexico. La Flota que conduxo al Exmo. Señor, Principe de Santo-Bono, llegó á este Puerto á 21. de Junio, y salió para España á 26. de Julio.

Valladolid.—La Sede-Vacante de el Illustrissimo Señor Doct. Don Phelipe Ignacio de Truxillo reeligio por su Juez Provissor, y Governador de el Obispado al Sr. Doct. D. Pedro Cien-fuegos, continúa sus Synodos para la provision de Curatos. Para reparar la ruyna de el Convento de Religiosas de Santa Catharina, se ha enviado á Mexico á tomar la montea de los Conventos mas proporcionados. Se ha determinado la fundacion de Convento para Religiosas Carmelitas Descalzas, para cuyo fin ha hecho donacion juridica D. Carlos de Mondragon Canonigo de esta Iglesia, de unas casas nuevas muy proporcionadas, en que se fabrique dicho Convento, para el qual solo se esperan las licencias de su Magestad, que se han enviado á impetrar. Estanse para hacer las Oposiciones á la Canonía Doctoral, Vacante por muerte de el Doctor Don Juan Martinez Lucio.

Oaxaca.—El Illmo. Sr. Obispo D. Fr. Angel Maldonado, aviendo visita-